

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
Nº 29024**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA EL
"CONVENIO-MARCO RELATIVO A LA EJECUCIÓN
DE LA AYUDA FINANCIERA Y TÉCNICA DE LA
COOPERACIÓN ECONÓMICA EN LA REPÚBLICA
DEL PERÚ EN VIRTUD DEL REGLAMENTO 'ALA' "**

**Artículo Único.- Objeto de la Resolución
Legislativa**

Apruébase el "Convenio-Marco Relativo a la Ejecución de la Ayuda Financiera y Técnica de la Cooperación Económica en la República del Perú en virtud del Reglamento 'ALA' ", suscrito el 5 de diciembre de 2002, en la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, de conformidad con los artículos 56° y 102°, inciso 3), de la Constitución Política del Perú.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil siete.

MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE
Presidenta del Congreso de la República

JOSÉ VEGA ANTONIO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

**AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA**

Lima, 19 de mayo de 2007

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ
Presidente del Consejo de Ministros

62710-4